



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 055-2020-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 24 de setiembre de 2020.

VISTO: La resolución N° 0207-2020-CO-UNAJMA, de fecha 27 de agosto de 2020, la carta N° 007-2020-UNAJMA-FCE-UI/D con registro N° 24; de fecha 23 de setiembre de 2020 y el memorándum N° 044-2020-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 24 de setiembre de 2020 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N°035-2013-CO-UNAJMA, de fecha 19 de febrero de 2013, se aprueba la Directiva Académica N°001-2013/UNAJMA, que tiene como finalidad la implementación del sistema facultativo en la UNAJMA, en concordancia con las normas legales de la Universidad Peruana y de la UNAJMA, en cumplimiento al referido documento Art. N° 07, inciso d) indica: "Constituir comisiones permanentes y transitorias de trabajo para las diferentes actividades requeridas para el cumplimiento de sus fines";

Que, mediante la Resolución N° 0207-2020-CO-UNAJMA, de fecha 27 de agosto de 2020, aprueba MODIFICAR el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución N° 0303-2019-CO-UNAJMA, de fecha 21 de octubre de 2019;

Que, mediante Carta N° 007-2020-UNAJMA-FCE-UI/D, de fecha 23 de setiembre de 2020, con registro N° 241, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Empresa Dr. Joaquín Machaca Rejas, solicita aprobación resolutive de Comisión de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación - FCE, cuyo detalle es como sigue: Dr. Felipe Rafael Valle Díaz, presidente; Mgtr. John Peter Aguirre Landa, Miembro Integrante; Mgtr. Simón José Cama Flores, Miembro Integrante.

Que, con memorándum N° 044-2020-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 24 de setiembre de 2020, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. Clemente Marín Castillo, dispone al Secretario Académico de Facultad evaluar la documentación y proyectar la resolución respectiva;

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones y facultades del Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Nacional José María Arguedas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la conformación de la Comisión de Grados y Títulos de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Empresa, para el Semestre Académico 2020 – II, cuyo detalle es como sigue: presidente: Dr. Felipe Rafael Valle Díaz; integrantes: Mgtr. John Peter Aguirre Landa y Mgtr. Simón José Cama Flores.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Dirección de la Unidad de Investigación, a fin de que adopten las acciones correspondientes para el cabal cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Clemente Marín Castillo
COORDINADOR



Lic. Adm. Víctor Raúl Garate Luque
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EMPRESA